BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026	
DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	236 - 2026, 19 de enero de 2026
NOMBRE DEL CONTRATISTA	MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52395999
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	OCHO (8) MESES CERO (0) DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$44.800.000
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	2058
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	$5.600.000
FECHA ACTA DE INICIO	05 de febrero de 2026
PRORROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	$44.800.000
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	OCHO (8) MESES Y CERO (0) DIAS
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	04 de octubre de 2026
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN BOGOTÁ Y LOS ESPACIOS PROPIOS DE PARTICIPACIÓN, GARANTIZANDO EL ACOMPAÑAMIENTO Y ARTICULACIÓN CON LOS ESPACIOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONALES.

APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	**ARL**	**PENSION**
NUEVA EPS S.A. MOV	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO
9502619822	2026-04

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Gestionar y articular interinstitucionalmente con sectores públicos y privados para la orientación y concertación de acciones lideradas por la alcaldía local en materia de promoción local de la participación, fortalecimiento de la sociedad civil, de las organizaciones sociales, la implementación de las políticas públicas y del sistema distrital de planeación fortaleciendo el análisis de los diagnósticos y caracterización sectoriales para los pueblos indígenas en Bogotá suministrados por las instituciones con presencia en lo local, cuando así se requiera en la formulación e implementación de los proyectos de inversión relacionados con la participación ciudadana.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.14-04-2026 Sesión ordinaria Comité Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CLSAN) – Ciudad Bolívar. 2. 17-04-2026 primera sesión Mesa Indígena Local de Ciudad Bolívar - Resolución 0546 de 2019	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Asistir y orientar las reuniones de carácter ordinario y/o extraordinario de las instancias de participación, espacios de coordinación, consejos de política social y/o de gobierno de la localidad, que le sean designadas por el(la) alcalde(sa) local teniendo en cuenta si se preside o se realiza secretaría técnica, la normatividad local y distrital existente en el marco de la implementación de las políticas públicas para los pueblos indígenas acompañando territorialmente, fortaleciendo espacios comunitarios y realizar técnicamente la elaboración, implementación mensual, seguimiento periódico y evaluación de los planes de trabajo de las instancias de participación.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1. 08 04-2026 Segunda reunión de seguimiento bimestral a la Iniciativa de Inversión Local Étnica 2026 con referentes étnicos y de planeación de las 19 alcaldías locales del Distrito Capital 2. 13 -04-2026 Socialización Oferta Distrital / Secretaría Distrital De Desarrollo Económico – Ciudad Bolívar 3.20-04-2026 Preparación y articulación interinstitucional feria de oferta de servicios para la población Émberá Katío	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Diseñar e implementar estrategias, acciones formativas, pedagógicas, culturales, recreativas en los diferentes espacios comunitarios, ferias de servicios, actividades urbanas y rurales, entre otras, con las cuales la alcaldía local promueva el sistema distrital de planeación, socializar la oferta que tenga el distrito para nuestra localidad y divulgue las distintas políticas públicas que se territorializan en la localidad para los pueblos indígenas.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.06-04-2026 Reunión Cabildo Wounaan Nonam-Construcción de la estrategia 2.07-04-2026 Inclusión de Enfoques Diferenciales en los Proyectos de Inversión 3.13-04-2026 Concertación operador "línea diferencial 2026 4.24-04-2026 Encuentro De Seguridad Alimentaria Pijao quimbal y Nutricional Inclusiva Con Enfoque Diferencial	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Solicitar y manejar las aplicaciones requeridas para apoyar en el trámite y proyección de respuesta de los requerimientos y peticiones relacionadas con el área de trabajo y que le sean asignados; realizando el control y seguimiento a los oficios desde que se proyectan hasta que se envían por cdi, generando trazabilidad en la matriz de seguimiento y control de oficios proyectados.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Durante el mes de abril de 2026, no se gestionaron trámites a través de la plataforma Orfeo	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Acompañar, y apoyar las actividades territoriales y administrativas que sean asignadas por el supervisor del contrato en el marco de diálogos ciudadanos, rendición de cuentas, encuentros ciudadanos y presupuestos participativos.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.07-04-2026 segunda Mesa de socialización I.D 44919- Presupuestos Participativos 2.14 -04-2026 Socialización anexo técnico ID 544030 - Presupuestos Participativos	Ver evidencias
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Realizar el apoyo a la supervisión de contratos y convenios relacionados con participación ciudadana que le sean designados por el (la) alcalde (sa) local, según lo establecido en el manual de supervisión e interventoría de la secretaría distrital de gobierno, articulando actividades en las etapas precontractual y contractual de los proyectos de inversión relacionados con participación ciudadana, que se financien con recursos del fondo de desarrollo local	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**

1. 6-04.-2026 CPR -seguridad alimentaria 2. 8-04.-2026 Mesa de bienestar comunidad embera 3. 10-04-2026 Reunión preparatoria mesa intercultural de la mujer 4. 10-04-2026 Reunión mesa indigena local de ciudad, mesa de trabajo en el marco de la resolución 0546 de 2019 5. 11-04-2026 Acompañamiento a la comunidad Baud Mos . 6. 13-04-2026 socialización de la estrategia laboratorios de oportunidades étnicos Barrios Vivos 7. 14-04-2026 Revisión anexo técnico " procedas " área ambiental 8. 20-04-2026 Reunión mesa indigena local de ciudad Bolívar 9. 21-04.-2026 Fortalecimiento empresarial Cps 1052 10. 21 04.-2026 seguimiento a instancias politica pública Elisan y resolución 0546 de 2019 11. 22-04-2026 Comité segundo técnico de seguimiento contrato cps 1052 12. 23-04.-2026 Reunión interinstitucional para abordar temas locales 13. 23-04 -2026 prea -alistamiento de actividad "seguridad alimentaria inclusiva "	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Las demás que demande la administración local a través de su supervisor, que correspondan a la naturaleza del contrato y que sean necesarias para la consecución del fin del objeto contractual.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
1.01-04-2026 Atención a la ciudadanía 2.23-04-2026 Atención a la ciudadanía 3.21-04-2026 Rendición de cuentas 4. 24-04-2026 Reunión para organización logistica Dia de la Niñez 5.25-04-2026 Acompañamientos Dia de la Niñez 6. Compromisos de instancias mes de abril 7.01-04-2026 Atención a la ciudadanía	Ver evidencias

OBLIGACION ESPECIFICA 8	
Al finalizar la ejecución contractual entregar un informe final, cualitativo y cuantitativo de las actividades desarrolladas en el marco de las politicas publicas territorializadas en la localidad. que por su naturaleza le sean atribuidas por el/ la supervisor(a) conforme al objeto y alcance del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL**
Esta actividad no se realizó en este periodo.	N/A

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mismo mes al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.	**CONTRATISTA** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 04/05/2026 11:04:36 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN** **CEDULA: 52395999**
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	**SUPERVISOR** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 04/05/2026 15:04:00 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE** **CARGO: ALCALDE LOCAL** **APOYO A LA SUPERVISIÓN** SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO SIPAGO 04/05/2026 11:20:04 Firmado electrónicamente @gobiernobogota.gov.co **NOMBRE: ANDRES FELIPE MUÑOZ MOLINA** **CARGO: CONTRATISTA**

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, MARTHA PAULINA PERDOMO ROMAN , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 52395999, me permito informar que actualmente SI __ NO X , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



28/04/2026 22:27:26 Firmado electrónicamente

Martha Paulina Perdomo Roman
C.C. 52395999
Celular: 3222740570
Dirección: cra 75 g # 63-08 sur
Correo electrónico: martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Número de Contrato 236 de 2026

Yo Martha Paulina Perdomo Roman , identificado con cédula de ciudadanía No. 52395999.

INFORMACION PERSONAL	SI/NO
Soy Pensionado	NO
Devolución de saldos (No estoy obligado a cotizar pensión)	NO
Soy Declarante de Renta año 2025	NO
Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de qué trata el artículo 383 Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016. Haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES.	NO

Así mismo, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el artículo 383 del Estatuto Tributario, estableciendo que la tabla de retención establecida en la mencionada norma se pódra aplicar a toda persona natural, según lo estipulado en el artículo 329 del Estatuto Tributario, modificado por la Ley 1819 de 2016.

De acuerdo con lo anterior, CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI/NO
¿Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA? Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica.	NO
¿Hago aportes a cuenta AFC - Ahorro fomento para la construcción? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión? Anexar soporte de pago de aporte mensual	NO
¿Aporto certificación de pago de intereses en préstamos de vivienda del año inmediatamente anterior? Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado año: 2024 Anexar certificación en la primera cuenta	NO
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes	NO

Se expide y firma a 30 de abril de 2026

SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO
SIPAGO
@gobiernobogota.gov.co

30/04/2026 13:26:42 Firmado electrónicamente

Martha Paulina Perdomo Roman
C.C. 52395999
Celular: 3222740570
Dirección: cra 75 g # 63-08 sur
Correo electrónico: martha.perdomo@gobiernobogota.gov.co